

## Diálogos

### **Conversación del Comité de Editores del anuario GRHIAL con el historiador tachirense Ildefonso Méndez Salcedo acerca de su propuesta para la reedición de las Obras completas de Tulio Febres Cordero**

#### 1. Presentación

El propósito de esta conversación fue el de conocer, directamente de su proponente, el historiador Ildefonso Méndez Salcedo, la serie de ideas que él propone para orientar el proyecto de reedición de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero. Con ello se buscaba, como una primera aproximación al tema, generar un intercambio de opiniones entre los investigadores que se han ocupado del célebre escritor merideño.

#### 2. El diálogo

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: Considerando que ya se han hecho dos ediciones de las *Obras Completas* del llamado “Patriarca de las letras merideñas” ¿no bastaría con reeditar una u otra?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: No, porque si bien ya se han publicado dos ediciones de sus *Obras completas*,<sup>1</sup> en la actualidad es necesario revisarlas para corregir las fallas que presentan. Es un servicio que agradecerían los centros de enseñanza y de investigación en Venezuela, así como el público interesado en leer o releer, a uno de los autores más admirados del país entre los siglos XIX y XX. En primer lugar, es recomendable establecer una Comisión Editora de las *Obras Completas* de Tulio Febres Cordero, la cual tendría, entre otras, las siguientes tareas: analizar las experiencias previas, tanto en Venezuela como en otros países, en lo relativo a la publicación de *Obras completas*; revisar con sentido crítico las dos ediciones publicadas; localizar, reproducir y clasificar

la totalidad de los escritos del autor; encargar los prólogos o estudios preliminares para los volúmenes de una nueva edición y supervisar la transcripción, corrección y edición de los textos escogidos. Asimismo hacer un registro de los posibles colaboradores, teniendo presente a los mejores estudiosos de su producción intelectual. Se debe trabajar en equipo y de forma multidisciplinaria. Son varios los casos de *Obras completas* que se pueden considerar para la reedición de los escritos del autor merideño: Rafael María Baralt,<sup>2</sup> Andrés Bello,<sup>3</sup> Mario Briceño Iragorry,<sup>4</sup> Augusto Mijares,<sup>5</sup> Fernando Paz Castillo<sup>6</sup> y Cecilio Zubillaga Perera,<sup>7</sup> entre otros.

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Se trataría de una reconceptualización no sólo de la edición en sí; sino también de la obra y el pensamiento de Don Tulio)

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: En efecto, será necesario redactar los objetivos generales y específicos que sirvan de guía para la elaboración de los prólogos o estudios preliminares. No debe confiarse al azar el resultado de cada trabajo. Hay que suministrar la ayuda y orientación necesarias a los colaboradores. En última instancia, se busca presentar los textos de Tulio Febres Cordero de acuerdo con criterios actualizados y sistemáticos; sin ignorar, desde luego, los aportes realizados a lo largo del tiempo por la crítica.<sup>8</sup> Igualmente localizar y clasificar la totalidad de los escritos de Tulio Febres Cordero según las características físicas del material publicado: libros, folletos, capítulos en obras colectivas, hojas sueltas y artículos en publicaciones periódicas. Y preparar un nuevo esquema de distribución de las *Obras completas* del autor por áreas temáticas: historia, biografía, antropología, folklore, literatura, lenguaje, educación, legislación, bibliografía, gastronomía, entre otras. Esto implicaría reagrupar con otro criterio los textos que figuran en algunos de sus libros, como por ejemplo: *Archivo de historia y variedades*<sup>9</sup> y *Páginas sueltas*.<sup>10</sup>

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Y en cuanto a la edición misma, también recomienda una nueva concepción?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: Es aconsejable que los volúmenes compilados tengan cierta uniformidad y equilibrio en cuanto

a su presencia física. Asimismo, que cada uno lleve, aparte del índice general, un índice analítico con entradas por nombres de personas, lugares, instituciones y títulos. También es necesario redactar una introducción general a las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero, que sirva de entrada al primer volumen, en donde se expliquen los criterios seguidos en la compilación, clasificación y presentación de los escritos del autor.

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Qué novedades contendría esta novedosa edición de las *Obras Completas* de Tulio Febres Cordero?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: Entre otros: incorporar a la reedición de las *Obras completas* los trabajos que no se publicaron en las dos ediciones anteriores, como por ejemplo: *La imago tipia: colección de retratos originales y reproducciones, con algunos juicios sobre este nuevo arte, invención*;<sup>11</sup> *Foliografía de las plantas de los Andes venezolanos*<sup>12</sup> y *Cocina criolla, o guía del ama de casa para disponer la comida diaria con prontitud y acierto*.<sup>13</sup> Otros volúmenes de interés podrían contener los siguientes materiales: una selección de la correspondencia de Tulio Febres Cordero con diversas personas (intelectuales, funcionarios y familiares), así como de documentos de carácter personal (partida de nacimiento, certificados de estudios, títulos obtenidos, premios y distinciones); una cronología sobre su trayectoria vital; y una iconografía con las imágenes más representativas del autor, de sus familiares y amigos más cercanos. El corpus de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero se puede cerrar con una biblio-hemerografía distribuida en dos partes: la primera, con las publicaciones del autor (biblio-hemerografía directa): libros, folletos, capítulos en libros colectivos, hojas sueltas y artículos en publicaciones periódicas; y la segunda, con los escritos sobre su vida y obra (biblio-hemerografía indirecta): libros, folletos, capítulos en libros colectivos, prólogos, obras de referencia y artículos en publicaciones periódicas.

COMITÉ DE EDITORES DEL **anuario GRHIAL**: ¿Qué instituciones deberían participar en esa necesaria nueva edición de las *Obras Completas* de Don Tulio Febres Cordero?

ILDEFONSO MÉNDEZ SALCEDO: La reedición de las *Obras completas* de Tulio Febres Cordero es un proyecto que debe recibir el apoyo necesario de las principales instituciones de Venezuela, especialmente de las ubicadas en Mérida, su ciudad natal: Gobernación del Estado Mérida, Alcaldía del Municipio Libertador, Universidad de los Andes, Archivo Arquidiocesano de Mérida e Instituto Autónomo Biblioteca Nacional–Biblioteca Febres Cordero, entre otras.

### Notas:

- <sup>1</sup> Bogotá: Editorial Antares, 1960. 7 v. y San Cristóbal: Banco Hipotecario de Occidente, 1991. 9 v.
- <sup>2</sup> Maracaibo: Universidad del Zulia, 1960-1972. 7 v.
- <sup>3</sup> Caracas: La Casa de Bello, 1981-1986. 26 v.
- <sup>4</sup> Caracas: Congreso de la República, 1988-1998. 23 v.
- <sup>5</sup> Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana; Comisión Centenario Augusto Mijares, 1998-2000. 8 v.
- <sup>6</sup> Caracas: La Casa de Bello, 1992-1994. 8 v.
- <sup>7</sup> Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1988-1993. 9 v.
- <sup>8</sup> Entre los estudiosos de la obra de Tulio Febres Cordero en la actualidad figuran los siguientes: Belis Araque, Lubio Cardozo, Luis Ricardo Dávila, Ricardo Gil Otaiza, Hancer González Sierralta, Nelly Hernández Rangel, Ali López Bohórquez, Rafael Lunar Leandro, Lucía Markovich, Alberto Rodríguez Carucci, Jesús Rondón Nucete, Laura Uzcátegui Moncada y Gregory Zambrano.
- <sup>9</sup> Caracas: Editorial Sur América, 1930-1931. 2 v.
- <sup>10</sup> Mérida: Universidad de los Andes, 1966.
- <sup>11</sup> Mérida: [s.n.], [s.f.].
- <sup>12</sup> Mérida: [Tip. y Lit. El Lápis, 1896].
- <sup>13</sup> Mérida: Tip. El Lápis, 1899.

Reproducción fotográfica N° 2. Portada de (edición de 1892) *Estudios sobre etnografía americana* de Tulio Febres Cordero. (Tomada de: <http://manuscritosantiguos.blogspot.com/2012/06/estudios-sobre-etnografia-americana.html>)

